



SE ALARGA LA DISCUSIÓN

Perfila INE multas por 33 mdp por las precampañas locales

DIANA BENÍTEZdbenitez@elfinanciero.com.mx

Al cierre de esta edición, el Instituto Nacional Electoral (INE) perfilaba sanciones por 33 millones de pesos para los partidos políticos en los procesos locales, así como para aspirantes por la vía independiente al proceso federal; en la mesa resaltó

la posible sanción a 24 morenistas de Tabasco con la pérdida del registro por presentación de informes de manera extemporánea y en ceros.

De las sanciones económicas, se preveía que 93% estaba concentrado en partidos con acreditación local, pues abarcaban 31 millones 182 pesos y el resto corresponde a partidos locales y aspirantes independientes.

De entre los partidos, Morena sería el más sancionado con 14 millones 991 mil pesos, seguido de MC, con 7 millones 649 mil pesos.

El tercer lugar lo ocuparía el PAN con 3 millones 505 mil pesos; luego el PRD, con 3 millones 105 mil pesos; el Verde, con un millón 110 mil pesos; el PRI, con 818 mil pesos, y el PT, con mil 37 pesos.

En tres horas y tras un receso de cinco horas, el Consejo General se enfrascó en una discusión sobre sancionar a 24 aspirantes de Morena en Tabasco con la pérdida del derecho al registro por presentar informes extemporáneos, y a 13 más se les daría derecho de audiencia.

Los ‘fantasmas’ de los casos de 2021, cuando se negó el registro a Raúl Morón y Félix Salgado, para Michoacán y Guerrero, aparecieron.

Sergio Gutiérrez, representante de Morena, calificó de excesiva la sanción para personas que apenas colgaron dos lonas, algo que “en el fondo es una aberración” para seguir la “comparsa a dos personas

que ya se fueron”, en referencia a Lorenzo Córdova y Ciro Murayama.

Gerardo Fernández Noroña, representante del PT, criticó que se estaba sancionando a aspirantes que son “pueblo”.

Los consejeros también preveían aprobar el formato para seleccionar las preguntas de la ciudadanía para el segundo debate, el 28 de abril.

Personal de Comunicación Social del INE saldría a las 32 entidades para videograbar preguntas de la ciudadanía, y también en algunas sedes del extranjero; mediante sorteo se reducirían a 80 y los moderadores deberán seleccionar dos preguntas por región.